



RÍO GRANDE

PEREZ Y YUTROVIC VISITARON LA PLANTA DE BGH

El intendente y la diputada dialogaron con los trabajadores sobre la prórroga del subrégimen industrial. Según Perez, "por primera vez en la historia de esta Ley se habla de los derechos de los trabajadores".

PÁG. 15



N° 8750 | AÑO XXXIV | MARTES 26 DE OCTUBRE | AÑO 2021 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

SUBRÉGIMEN INDUSTRIAL

“ES POSIBLE QUE LAS EMPRESAS INVIRTAN EN ACTIVIDADES DE DIVERSIFICACIÓN”



Así lo afirmó el titular de AFARTE, Federico Hellemeyer, en relación con el decreto de prórroga del subrégimen. “Esperemos que se lleve adelante la modificación de la matriz productiva”, dijo.

PÁG. 4

SUBRÉGIMEN INDUSTRIAL

“HAY COSAS QUE VAMOS A CHARLAR CON EL GOBIERNO NACIONAL QUE TIENEN QUE VER CON EL SECTOR TEXTIL”

Melella mantuvo un encuentro con los sindicatos y empresarios del sector, donde afirmó que pedirá ante el Gobierno Nacional las mismas garantías que otras empresas, dentro de la prórroga.

PÁG. 12

PRECIOS CONGELADOS

ENCONTRARON PRODUCTOS SIN STOCK Y POR ENCIMA DEL PRECIO CONVENIDO EN VARIOS COMERCIOS

La Secretaría de Comercio de la provincia realizó 9 relevamientos en los grandes supermercados, donde encontraron incumplimientos en el marco del congelamiento de precios determinado por Nación.

PÁG. 9

TOLHUIN

JURÓ LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO



Ana Paula Cejas ocupará el cargo de Nancy Jodurcha. “Conoce la gestión y tiene una trayectoria no sólo como funcionaria del Gobierno sino también como Concejal”, dijo el intendente Harrington.

PÁG. 4

DEPORTES

CLUBES DE RÍO GRANDE EN LA LIGA NACIONAL DE FUTSAL



Los equipos de la Liga Oficial de Fútbol Río Grande, Camioneros y ADEFU, fueron los dos equipos clasificados a la Fase Final de la Liga Nacional, tras la instancia Patagónica.

PÁG. 17



www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

PRINCIPALES

FM MASTER'S

RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO E INTA ENTREGARON MÁS DE 400 KITS DE SEMILLAS

Se les entregó a productores de pequeña y mediana escala, así como a grupos de familias. Desde un abordaje territorial integral y una perspectiva de desarrollo sostenible, el Pro Huerta impulsa la utilización de técnicas productivas amigables con el ambiente.

El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente, junto con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), entregaron exitosamente más de 400 kits de semillas del Pro Huerta.

Se les entregó a productores de pequeña y mediana escala; a grupos familiares; así como a productores en vía de desarrollo que utilizan los kits para diversificar producción. Esto se suma a lo que el programa "RGA Agro Productiva" les brinda, con el fin de contribuir a la soberanía alimentaria.

Desde un abordaje territorial integral y una perspectiva de desarrollo sostenible, el Pro Huerta impulsa la utilización de técnicas productivas amigables con el ambiente, el aprovechamiento de recursos locales y el uso de tecnologías apropiadas que mejoran el hábitat como la calidad de vida de las familias productoras y sus comunidades.

Desde el Municipio y desde el INTA continúan con el trabajo por la producción local de alimentos frescos, sanos y seguros, de forma tal que se pueda lograr una Soberanía Alimentaria.



TOLHUIN

COMIENZAN LAS INSCRIPCIONES PARA SALA DE 3 EN LA ESCUELA EXPERIMENTAL LOS ÑIRES

CICLO LECTIVO 2022



INSCRIPCIONES ABIERTAS
Escuela Experimental
"Los Ñires"
Del 25/10 al 4/11. Horario: 15 hs a 16 hs.

El Municipio, a través de la Dirección de Cultura y Educación, informa que a partir de esta semana comienzan las inscripciones en la Escuela Experimental Municipal Los Ñires.

Será para sala de 3 años, o que cumplan esta edad antes del 30 de

junio de 2022, inclusive.

Hasta el 4 de noviembre se podrá concurrir al establecimiento educativo ubicado en Ramón Carrillo 1688, de lunes a viernes en el horario de 15 a 16hs. Se solicita asistir con DNI del menor a inscribir.

RÍO GRANDE

CRONOGRAMA DE TESTEOS VOLUNTARIOS PARA ESTA SEMANA



El Municipio de Río Grande, a través de las Secretarías de Salud y de Gestión Ciudadana, informa a los vecinos y vecinas los días, lugares y horarios en los cuales se desarrollarán los operativos de tests voluntarios de Covid-19 en la semana del 25 al 29 de octubre.

De esta manera, este martes 26 de octubre, los tests tendrán lugar en el gimnasio Malvinas Argentinas, ubicado en Camilo Giamari-

ni 3419. En tanto que el día viernes 29 de octubre, el "Operativo Cuidar" se trasladará al gimnasio Margen Sur, ubicado en Wonska 490. El horario de los operativos continúa desde las 10 hasta las 12 horas.

Finalmente, se recuerda que es requisito indispensable concurrir con Documento Nacional de Identidad, y que se puede asistir tanto en auto como caminando.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande - Tierra del Fuego
Tel: (02964) 422255

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Constanza Ojeda

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

 **Página Web**
www.tiempofueguino.com

 **Facebook**
www.facebook.com/tiempo.fueguino

 **Twitter**
@TiempoFueguino

RÍO GRANDE

CONTINÚA AFECTADA AL TRÁNSITO LA ESQUINA DE PELLEGRINI Y EVA PERÓN



El Municipio de Río Grande informa que los trabajos incluidos dentro del “Plan de Pavimentación y Bacheo” de esta temporada se están desarrollando en toda la ciudad, y que por este motivo diversas arterias en distintos barrios podrían estar afectadas parcial o totalmente al tránsito, dependiendo de las labores reali-

zadas.

En el caso del barrio Mutual, se informa a los vecinos y vecinas que la intersección de las calles Pellegrini y Eva Perón, continúa restringida al tránsito ya que sobre la misma se están realizando trabajos de hormigonado. Se solicita a las y los conductores transitar con precaución por esa zona.

USHUAIA

SE VIENE LA CAPACITACIÓN PARA PYMES Y EMPRENDEDORES “COMO DESARROLLAR TU NEGOCIO”

La Municipalidad de Ushuaia, por medio de la subsecretaría de Desarrollo Económico, realizará una capacitación integral titulada “Cómo desarrollar tu negocio”, dirigida para todas aquellas personas que deseen llevar adelante una PyMes o emprendimiento.

El subsecretario de Desarrollo Económico, Gustavo Ventura, destacó que “esta actividad tendrá también como disertante al ex Ministro de Economía de la Provincia, José Labroca” y remarcó que el objetivo central es “seguir generando herramientas para nuestras PyMes y emprendedores. Consideramos que la capacitación y la formación es parte vital del desarrollo de estos sectores y que generan sin duda más empleo y la posibilidad de que muchos fueguinos y fueguinas se desarrollen en lo que deseen emprender”, mencionó.

“Hay una visión clara de Walter Vuoto y de su equipo de contribuir no solo a la generación de empleo si no a mejorar la cantidad y calidad de formación de nuestros empen-



dedores y empresarios locales y para eso generamos estos espacios de formación”, destacó Ventura.

La capacitación se brindará en el edificio de Punto Digital Ushuaia, Kuanip y La Pampa, los días viernes 29/10 y viernes 05/11 a las 18h. Quienes deseen formar parte, podrán inscribirse previamente indicando: nombre, apellido, DNI, edad, dirección y teléfono al siguiente email: emprendedoresush@gmail.com

Tierra del Fuego se vacuna

Súmate a la campaña de vacunación,
hazelo por vos, hazelo por todos y todas

Para más información ingresa a
<https://vacunate.tierradelfuego.gob.ar/>

Gobierno de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur

TOLHUIN

ANA PAULA CEJAS JURÓ COMO SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO

El Intendente Daniel Harrington acompañado del Gabinete Municipal tomó la jura de Ana Paula Cejas para desempeñar conforme a la Constitución Nacional, Provincial y las leyes, el cargo designado de Secretaria de Gobierno en el Municipio de Tolhuin.

“Estoy muy contento de que Ana se sume al equipo, tenemos muchas coincidencias en lo político, conoce la gestión y tiene una trayectoria no sólo como funcionaria del gobierno sino también como Concejala. Creo que eso también nos va a ayudar mucho en lo que es la gestión. Ana tiene mucho para aportar y mucho recorrido para entender este camino que tenemos que transitar”, manifestó el Intendente.

“La salida de Nancy de su cargo es una baja que es sensible para mí y todo el equipo, realmente considero que ha dejado la vara alta, se brindó mucho a la gestión, se lo manifesté a ella personalmente. Creo que ha sido una gran funcionaria y la vamos a extrañar”, continuó.

Por su parte, Cejas agradeció a la compañera Nancy Jodurcha “porque la verdad que le tocó estar en la gestión en un momento muy difícil de pandemia como nos tocó a todos los funcionarios, es para destacar y valorar y creo que se ha ganado el cariño de muchos vecinos y vecinas, y compañeros y compañeras de trabajo municipales”.

Además, expresó: “Estoy muy contenta por poder caminar nuevamente en lo que es una gestión al lado del Intendente Daniel Harrington. Como él contaba, caminamos bastante y arrancamos juntos la militancia, y la verdad que siempre soñamos con estar en un lugar así y poder transformar la realidad de Tolhuin. Estoy muy emocionada por estar juntos en una nueva trayectoria, y con todo el entusiasmo puesto en profundizar el trabajo territorial que también estaba llevando adelante Nancy, y que hemos articulado bastante desde Desarrollo Humano con mi gestión en Gobierno Provincial. Trabajaremos para potenciar también las políticas con perspectiva de género dentro del Municipio, poder terminar de hacer funcionar la Dirección de Género, y seguir articulando con los dos Municipios, con Provincia y con Nación”.

Para finalizar, agregó: “Creo que estas primeras dos semanas van a ser muy intensas de escucha, porque más allá de que estoy atenta a ver cómo se van moviendo diversos actores políticos y cómo camina la

gestión municipal, no es lo mismo a sentarme con todos los actores y conocer de primera mano a todos

los trabajadores y trabajadoras de todo el Municipio y sobre todo de las áreas que van a estar a mi cargo”.



USHUAIA



LA MUNICIPALIDAD PARTICIPÓ DEL ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE LA JEFATURA DE GENDARMERÍA

En representación del intendente de Ushuaia Walter Vuoto, el jefe de Gabinete de la Municipalidad, Mario Daniele, participó del acto que tuvo lugar en la Plaza de Armas de la Agrupación XIX de Gendarmería Nacional, al cumplirse el 8vo Aniversario de la creación de su Jefatura.

“Es un gusto saludar a todas las autoridades de Gendarmería con asiento en la ciudad, hacerlo en representación de nuestro intendente y nuestros vecinos y vecinas”, expresó Daniele.

En respuesta a la invitación del jefe de la Agrupación XIX, Coman-

dante Mayor Sergio Gustavo Pardo, el Jefe de Gabinete concurrió a los actos por el aniversario y reiteró el agradecimiento a las autoridades y personal de Gendarmería por la tarea prestada en forma permanente en la ciudad.

“Estuvimos acompañando a todas las autoridades de la Gendarmería con asiento en Ushuaia, siempre con destacada labor en la prevención del delito, del narcotráfico y su colaboración prestada durante la pandemia de COVID-19. Realmente es un gusto estar participando de esta celebración”, concluyó Daniele.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | @ELMERCADOUHUAIA

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD DESARROLLÓ UNA NUEVA EXPO-FERIA DE LA ECONOMÍA SOCIAL

La Municipalidad de Ushuaia llevó adelante la segunda Expo-Feria mensual de la Economía Social con feriantes y emprendedores con temática abierta.

“Hubo gran diversidad de productos, en esta oportunidad fue con temática abierta y, a pesar de las condiciones climáticas del fin de semana, la participación fue muy buena y buscamos consolidar este intercambio entre los distintos emprendimientos y también con sus potenciales consumidores”, dijo Pablo Pérez, subsecretario de Desarrollo Comunitario.

“En instalaciones del SOEM, en el barrio Los Fueguinos, realizamos desde el área de Economía Social de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, esta feria que tratamos de replicar dos veces por mes, a veces orientada a fechas especiales y otras veces con productos en general”, contó Pablo Pérez. “La feria es una instancia de encuentro para la comunidad y de los propios emprendedores y emprendedoras para crear lazos entre ellos

y también para que circulen sus productos y vaya creando una red de clientes, de vecinos y vecinas interesados en sus productos”.

Desde la Secretaría, Pérez invitó nuevamente a productores y emprendimientos locales a participar y sumarse al trabajo que se realiza desde el área. “Pueden hacerlo anotándose en el Registro de Feriantes y Emprendedores, que es un recurso importante para participar, encontrar capacitaciones y seguir desarrollando políticas inclusivas desde la economía popular”.

Adelantó que “proyectamos, para cuando estemos más cerca de fin de año y cuando el clima nos empiece a acompañar, la realización de algunas ferias a cielo abierto, de modo tal que continuaremos con la misma modalidad y puede ser que se sumen nuevas opciones y oportunidades”.



TOYOTA HIACE

Descubrí una forma TOYOTA de trabajar.



FURGÓN

COMMUTER
14 pasajeros

WAGON
10 pasajeros



Celentano Motors
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

MOTOR 1GD
MECÁNICA HILUX



Sistema de seguridad activa
Toyota Safety Sense
en versión Wagon

SUBREGIMEN INDUSTRIAL

“EXISTE LA POSIBILIDAD DE QUE LAS EMPRESAS INVIRTAN EN ACTIVIDADES DE DIVERSIFICACIÓN”

El titular de AFARTE, Federico Hellemeyer, fue consultado por el decreto de prórroga del subrégimen industrial, que se publicó el sábado en el Boletín Oficial.

“El subrégimen se extiende por 15 años, transcurridos los primeros 12 se hará una evaluación para ver si se puede ampliar a 15 años más. En 2024 se evaluará si se le adicionan 15 años más llevándolos a el 2053,

eso en cuanto a la prórroga que se instrumentó en el decreto”, explicó Hellemeyer por FM Masters.

“Después se publicó también un DNU instrumentando el Fondo de ampliación de la matriz productiva

fueguina, un fondo fiduciario nacional que se insta para que las empresas aporten un equivalente al 15% del crédito fiscal por IVA, el 15% del 21%, a los efectos de dotar de recursos a ese Fondo”, agregó.

Y señaló que a partir de hoy, “hay seis meses en los cuales las empresas podrán no adherir al subrégimen nuevo, en caso de adherir, a partir del ejercicio fiscal de 2022 se comienza a tributar el aporte al Fondo, y se sigue con los beneficios fiscales hasta el 2023. La norma señala distintas aplicaciones del

fondo de la matriz productiva, hay un porcentaje que se aplica en inversión en infraestructura. Existe la posibilidad de que las empresas que participan del subrégimen inviertan en actividades de diversificación”.

Además, el titular de AFARTE consideró que la prórroga “no es tan automática, asumamos que son 15 más 15, es una buena noticia, para la industria electrónica significa contar con un panorama que antes se reducía a 30 meses, esperamos que se lleve adelante la modificación de la matriz productiva”.

GREMIALES

LOS TEXTILES VAN A PEDIR UNA REUNIÓN CON EL JEFE DE GABINETE JUAN MANZUR



Finalmente, los sindicatos textiles de la provincia mantuvieron un encuentro virtual con el Gobernador Gustavo Melella, la ministra de Producción Sonia Castiglione, y el secretario de producción Juan Ignacio García, luego de haberse publicado el texto del decreto de la extensión del subrégimen.

La semana pasada, los textiles coparon las calles de Río Grande con manifestaciones, pidiendo que el rubro tenga las mismas condiciones que las demás empresas, beneficiadas por la extensión del subrégimen industrial.

En la reunión de esta mañana, los sindicatos volvieron a plantear lo mismo, pidiendo una reunión presencial con todos los actores in-

volucrados, y con representantes del gobierno Nacional.

“El gobernador se comprometió a elevar una nota al Jefe de Gabinete Juan Manzur para tener una reunión con él, las empresas y los textiles, para revertir esta situación, para poder contar con mayor previsibilidad”, dijo el titular de SETIA, Mariano Tejada, por FM Del Pueblo.

Y se refirió a las críticas a algunas empresas textiles: “Se puede discutir con las empresas que estén cometiendo estas irregularidades, es injusto poner a todos en la misma bolsa, pero también en Buenos Aires están haciendo lobby, porque argumentan una competencia desleal por este subrégimen”, concluyó Tejada.



EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 1 □ Distrito Judicial Norte de Tierra del Fuego, a cargo del Dr. Horacio Bocardó, Juez, Secretaria a cargo de la Dra. Paula Barría Lodeiro, sito en Capitán de Fragata Pedro E. Giacchino 6675 B° YPF, de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en los autos Caratulados: HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/ SANTILLAN OSCAR ALBERTO S/EJECUTIVO - expte. N° 35385 CITA al demandado, OSCAR ALBERTO SANTILLAN, DNI 31.129.211 para que dentro del plazo de CINCO (05) días, comparezca a estar a derecho, constituya domicilio procesal y oponga excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la presente ejecución designando defensor oficial (CPCC:467.3 y 160.1).-

Río Grande, 01 de octubre de 2021.

Nota: El presente deberá ser publicado por un (1) día en el Boletín Oficial y por un (1) día en el diario de mayor circulación local.

PAULA BARRIA LODEIRO - SECRETARIA



USHUAIA

EN MEMORIA DEL SENSEI MARCELO CHÁVEZ, PINO ENTREGÓ DISTINCIÓN A FAMILIARES

El presidente del Parlamento municipal, concejal Juan Carlos Pino, junto a los integrantes del cuerpo deliberativo realizaron un homenaje entregando una distinción a familiares de quien en vida fuera el sensei Marcelo Chávez. Fue en reconocimiento por su trayectoria como deportista y docente formador en el ámbito de las artes marciales.

El acto, que tuvo lugar en el recinto legislativo, convocó a la madre, a su señora esposa y a amigos de Chávez, para que en manos del concejal Pino y en compañía del resto de los ediles se hiciera entrega de una distinción en su memoria que además se hizo extensiva para su escuela y la Asociación de Karate Do Shorinryu.

Al respecto, Pino subrayó que “es importante destacar el compromiso que tuvo con nuestra comunidad, su trayectoria y valores. Fue una persona con mucha responsabilidad que instruyó a muchos chicos de nuestra ciudad”, y agregó que “nos resulta muy triste tener que hacer este re-

conocimiento, y no haberlo hecho en vida. Es un tema que nos conmueve, como a toda la ciudad cuando recibió la noticia”.

El presidente del Parlamento, en los fundamentos del proyecto de resolución que formalizó este homenaje, destaca que “sembró en el corazón de sus alumnos los valores del karate: el respeto por el otro, la disciplina, la superación, la no violencia, la solidaridad y la alegría”.

Además, sobre su formación revela que “era cinturón negro y director técnico de la Asociación de Karate Do Shorinryu Kodokan TDF y pertenecía a la World Association of Okinawa Shorinryu Karate Do Ko-

dokan. Se había instruido en distintas partes del mundo, principalmente Okinawa, Japón, donde adquirió sus principales conocimientos”.

“Como practicante incursionó en la competencia deportiva siendo un exitoso deportista en una especialidad de kata (Formas)” destaca, y precisa que logró “títulos nacionales, internacionales y podios mundiales. También como practicante llegó a la categoría de 6to Dan Grado de maestría del karate que muy pocos llegan

a los 47 años”.

Respecto a otras actividades en nuestra comunidad, Pino argumenta que también “se desempeñó como preceptor del CIEU desde la apertura del establecimiento educativo y hasta 2011. Allí colaboró con la formación de centenares de jóvenes y adolescentes, a quienes acompañó por su paso en el nivel medio educativo. Luego, trabajó en el Puerto de Ushuaia que hoy lo tenía ya hace varios años como inspector de pesca”.



UNIVERSIDAD

COMIENZA LA PREINSCRIPCIÓN PARA INGRESANTES 2022



Desde el 25 de octubre hasta el 10 de diciembre inclusive, las/los aspirantes a estudiar una carrera en la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, podrán preinscribirse de forma online completando el formulario preinscripcion.untdf.edu.ar

Una vez concretado ese primer paso, los/las ingresantes deberán sacar turno en el link <https://turnos.untdf.edu.ar/> para presentar en la oficina de la Dirección de Estudiantes en la sede Ushuaia (Walanika 250) o Río Grande (Thorne 302) la documentación correspondiente: formulario de preinscripción impreso, DNI (original y copia), constancia de aprobación de nivel medio (secundario, polimodal o equivalente) o certificado de título o analítico en trámite o constancia de alumno regular cursando el último año (original y copia) y 2 fotos (4x4 o carnet)

Mayores de 25 años sin secundario completo

Los/las mayores de 25 años que no acrediten la aprobación del nivel medio (secundario, polimodal o

equivalente) podrán acceder a la Universidad aprobando una evaluación de Lengua y de Matemática. Esta posibilidad se enmarca en el artículo N° 7 de la Ley Nacional N° 24.521 de Educación Superior.

Solicitar más info: ingresantes-mayores25@untdf.edu.ar

Aclaraciones importantes

La UNTDF al ser una Universidad pública no tiene arancel, tampoco hay tope de vacantes. Para ingresar a las carreras deberán cursar y concluir el Curso de Iniciación Universitaria (CIU) durante febrero de 2022. Se trata de una instancia obligatoria pero no eliminatoria para el acceso a todas las carreras de pregrado y grado de la UNTDF. Sólo están exceptuados los y las aspirantes que certifiquen tener aprobadas materias en otras instituciones de nivel superior universitario o no universitario (consultar condiciones al momento de la inscripción).

Más información: http://www.untdf.edu.ar/ingresantes/inscripcion_ingreso_2022

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.

www.ushuaia.gob.ar

más linda

PROVINCIALES

SEGURIDAD VIAL PARTICIPÓ DEL DECIMOPRIMER OPERATIVO ALCOHOLEMIA FEDERAL

La subsecretaría de Seguridad vial en conjunto con las áreas correspondientes a Ushuaia, Río Grande y Tolhuin llevaron adelante la undécima edición del operativo de Alcoholemia Federal, el cual se realiza en simultáneo en todo el país.

Este tipo de operativos se encuentra orientado a disociar el alcohol de la conducción mediante el control y la concientización, porque constituye un factor de riesgo que aumenta la probabilidad de participar de un siniestro vial con consecuencias graves y/o fatales.

Teniendo en cuenta las condiciones climáticas reinantes en la provincia se realizaron 744 pruebas a conductores, 573 en Río

Grande y 171 en Ushuaia, de las cuales 725 dieron como resultado negativo y sólo 19 se registraron como positivos, estos últimos todos en la ciudad del norte de la isla.

Tierra del Fuego se encuentra dentro de las provincias que posee tolerancia cero en el ejido urbano de los 3 municipios a la hora de conducir y se enmarca entre las jurisdicciones que menor incidencia del alcohol al volante registró en

los últimos controles, con 0,3% de positivos en promedio de los test que se realizan bajo esta normativa, mientras que en los distritos que existe la tolerancia de 0,5 gr/l la tasa de positividad crece al 1,2%.

No obstante, desde las áreas intervinientes además de este tipo de controles se realizan campañas y acciones para reducir la incidencia de el consumo de alcohol frente a los siniestros viales la cual es la principal causa de muerte en menores de 35 años.

Para finalizar, la Subsecretaría de Seguridad Vial recordó la documentación necesaria para poder transitar consta de: licencia de conducir vigente, cédula de identificación del automóvil (verde o azul según corresponda), seguro automotor vigente y revisión técnica obligatoria (RTO). Ya que no solo se realizaron actas por alcoholemia, sino que por distintas infracciones que se cometieron en los controles por falta de documentación.



PROVINCIALES

MELELLA PARTICIPÓ DEL ACTO ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE LA AGRUPACIÓN XIX "TIERRA DEL FUEGO"



El Gobernador Gustavo Melella participó este lunes del acto de celebración por el 8° Aniversario de Creación de la Agrupación XIX "Tierra del Fuego" de Gendarmería Nacional. Se desarrolló en la Plaza de Armas de dicha Fuerza de Seguridad.

En ese sentido, el Mandatario Provincial remarcó que "cuando uno habla de gendarmería automáticamente los relaciona con el cuidado de nuestra frontera y los estamos acompañando por el gran trabajo que realizan".

Además recordó la labor que realizaron durante la pandemia, destacando que "nos brindaron acompañamiento en todas las medidas sanitarias dispuestas por la Nación y la Provincia", como así también "el cuidado en la ruta y el trabajo en la lucha contra el narcotráfico, por eso

desde el Gobierno los acompañamos permanentemente".

Por su parte, el Jefe de la Agrupación XIX "Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur", comandante Mayor Sergio Gustavo Pardo se dirigió a los presentes recordando y destacando el trabajo que viene realizando en la provincia como así también el crecimiento poblacional de Tierra del Fuego y los nuevos desafíos que afrontan diariamente.

En representación del Ejecutivo provincial estuvo la ministra de Gobierno Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón; la ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo; el secretario General Legal y Técnica, José Capdevila; el presidente de la Dirección Provincial de Vialidad, Edardo Sandri y el secretario de Gobierno, Diego Carol.

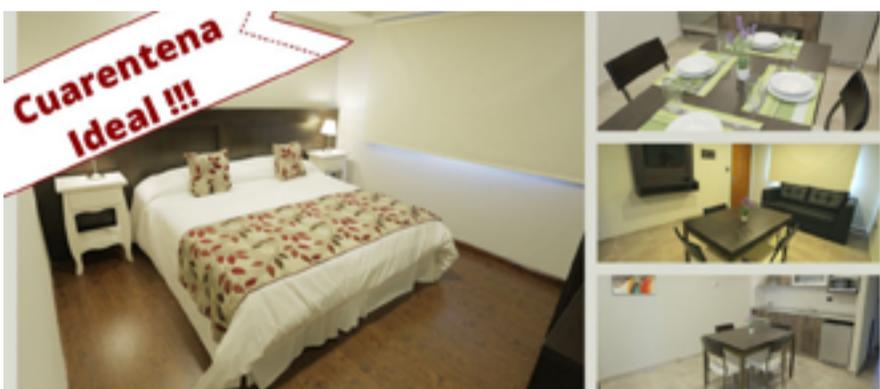


cuidarte es cuidarnos



El Covid-19 se transmite también a través del aire, y en espacios cerrados, mal ventilados, existe el riesgo de contagio a pesar de estar a más de dos metros de distancia.

Argentina unida



WiFi #QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: José Hernández N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Río Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

SUBRÉGIMEN INDUSTRIAL

“ESTA ES UNA NORMA QUE DEBE TENER EL RIGOR DEL CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS”

Lo sostuvo la Ministro de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione, al analizar los alcances del decreto de prórroga del subrégimen industrial emitido por el Gobierno nacional y luego de participar de la reunión con el sector textil que encabezó el Gobernador Gustavo Melella.

En primera instancia, la funcionaria provincial celebró “este decreto que tanta falta le hacía a la provincia”, aunque explicó que “las textiles reciben en este decreto un tratamiento diferencial. De alguna forma obliga a las empresas a desarrollar un proyecto plurianual que tiene que ser aprobado por la autoridad de aplicación que es la Secretaría de Industria de la Nación”.

En esta línea, contó que “tuvimos, junto al Gobernador y al Secretario de Industria, Juan Ignacio García, reuniones con los gremios textiles y, por otro lado, con las empresas y las cámaras”.

“Se habló de la perspectiva y la mirada que tienen las empresas respecto de esto. Están muy preocupadas porque consideran, al igual que nosotros, que las características y la trayectoria de las empresas textiles en Tierra del Fuego no merecen un párrafo tan chico y un tratamiento diferencial respecto del subrégimen”, añadió Castiglione.

Frente a esto, Castiglione confirmó que el Gobierno de la provincia envió a una misiva al Gobierno na-

cional para que se revise la situación de las textiles en el marco de la prórroga del subrégimen y la participación de la provincia en las decisiones del Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva Fueguina.

“No era lo que veníamos trabajando con los equipos técnicos, íbamos por otro lado, revisando los procesos productivos y demás, así que seguramente pediremos generar alguna reunión también con autoridades nacionales para pedir un detalle y revisión de ese punto”, confirmó.

La Ministro destacó al mismo tiempo que “lo importante es que el Gobierno nacional cumplió la palabra en sancionar esta prórroga. Generalmente se daba por diez años, esta vez es por 15. Esta es una norma que debe tener el rigor del control del cumplimiento de objetivos. Se tiene que apalancar el desarrollo del territorio con lo que tiene que ver con la actividad económica, y seguramente vamos a estar bien en quince años”.

“Tenemos que cumplir objetivos

y hacer las cosas bien. No tenemos que perder de vista esa condición que fue absolutamente distinta a lo que se planteó en otras prórrogas”, destacó Castiglione.

En cuanto a la ampliación de beneficios en el reintegro para las exportaciones a terceros países, aseguró que fue “una sorpresa posi-

tiva, pensamos que había quedado descartada. Eso abre la posibilidad a las empresas a romper la estacionalidad. Es un incentivo a la exportación de algunos productos y viene de la mano de la apertura que hacen a nuevos proyectos y readecuaciones de los que ya están, vinculados a la tecnología”.



PRECIOS CONGELADOS

ENCONTRARON PRODUCTOS SIN STOCK Y POR ENCIMA DEL PRECIO CONVENIDO EN VARIOS COMERCIOS

El Gobierno de la provincia, a través de la secretaría de comercio, realizó 9 relevamientos en los grandes supermercados, donde encontraron incumplimientos en el marco del congelamiento de precios determinado por el Gobierno Nacional.

Se trata de más de 1000 productos cuyos precios se congelaron hasta fin de año, y que en Tierra del Fuego tienen un precio diferenciado del resto del país.

Durante los controles que se llevaron a cabo durante el viernes y el sábado, en La Anonima se de-

teció un 75% de cumplimiento. De 78 productos, el 22% no se encontró en góndola, además había dos productos que estaban por encima del precio congelado.

En Carrefour, un tercio de los productos estipulados no estaba en las góndolas, y otro tercio estaba por encima del precio acordado.

En Diarco, el mayorista que vende marcas propias, se detectó un porcentaje mayor de productos sin stock.

Ante cada irregularidad, desde la Secretaría de Comercio se notifica al local, y se le da cinco días para efec-



tuar el descargo. De comprobarse que hay inconsistencias o irregularidades, podrían ser sancionados.

Los consumidores también pueden denunciar irregularidades, siempre y cuando la denuncia sea concreta, y con fotos de los precios o

documentación que respalde la denuncia.

La denuncia se puede hacer por mail, a consumointeligente2021@gmail.com o al teléfono fijo 2964 433172, o bien al whatsapp 2964 583660



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

PROVINCIALES

COMENZÓ LA CAMPAÑA NACIONAL DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN CIBERSEGURIDAD

El Gobierno de la provincia a través del Ministerio de Finanzas Públicas y la Fundación CAPA 8, dieron inicio este lunes a la Campaña Nacional de Sensibilización y Educación en Ciberseguridad "Para, Piensa, Conéctate" Argentina; la cual se desarrollará hasta el 28 de octubre inclusive, en el Hotel las Hayas de Ushuaia.

El acto estuvo presidido por el ministro de Finanzas, Guillermo Fernández; la ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón; la secretaria de Coordinación y Gestión de Información Financiera, Cintia Aguado y el Presidente de la Fundación CAPA 8, Hernán Zavalía Lagos. Participaron además funcionarios y funcionarias de diversas áreas del orden provincial.

Al respecto, Fernández destacó la importancia del evento "teniendo en cuenta que se aborda una temática sobre la cual mucho no se conoce. Es importante empezar a pensar cómo estamos involucrados en este contexto considerando que nuestros hijos, nuestros compañeros y la gente que queremos, muchas veces se encuentran inmersos en ese ciberespacio donde no sabemos los riesgos que se corren".

El funcionario aseguró que "como funcionarios públicos, tenemos la obligación de pensar en cada uno de los ciudadanos de Tierra del Fuego, en cada una de las vecinas y vecinos; y bien es que nos capacitemos en esta temática".

Por su parte la ministra Chapperón consideró de importan-



cia "que vengan a escucharnos para saber qué herramientas podemos alcanzar para que modifiquemos nuestra actividad diaria

con esta situación del ciberdelito, el cual viene creciendo de forma exponencial y donde el avance tecnológico siempre nos

deja por detrás de estas situaciones. Poder trabajar con la Fundación va a ser importantísimo para conseguir las herramientas que necesitamos para poder enfrentar distintas circunstancias que se presentan diariamente".

Finalmente Zavalía Lagos aseguró que "tenemos una certeza que es que, la única forma de avanzar en este mundo es si nos escuchamos entre todos". "Uno enseña a los chicos a cómo comportarse con extraños, en la vía pública, con sus pertenencias, pero ¿hacen lo mismo cuando ellos utilizan las redes? ¿Conocen algo de las redes en las que se mueven? Es para que piensen, paren y después de conecten. Esa es un poco la idea", aseveró.

Además agregó que "esto es lo que hacen los técnicos de CAPA 8, quienes saben perfectamente lo que es CAPA 8: somos nosotros, esa persona humana, ese operador que está detrás de ese sistema informático. Y a esa persona es a la que queremos educar que somos todos nosotros para que sepa su rol en este nuevo mundo".

"Hoy iniciamos esta campaña nacional de sensibilización para que tomemos más conciencia de nuestros actos y así tengamos un ciberespacio, libre, seguro y resiliente", finalizó.



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

USHUAIA

INICIARON LOS TRABAJOS DE AMPLIACIÓN DEL CENTRO POLIVALENTE DE ARTE



El ministerio de Obras y Servicios Públicos de la provincia dio inicio a los trabajos preliminares para ampliar el Centro Polivalente de Arte Ushuaia profesora "Inés María Bustelo".

En el lugar se prevé la construcción de cuatro aulas, dos de ensamble y dos comunes; así como la ampliación de la superficie actual del comedor apuntando a resolver la asistencia en un solo turno al servicio de comidas.

Asimismo se realizará la instalación de un ascensor, la construcción de una batería de baños, sala de máquinas independiente, depósitos y la refuncionalización de distintos espacios existentes.

La obra es llevada adelante por

la empresa Enrique Robinson Vargas y tiene un monto de inversión superior a los 100 millones de pesos. Los trabajos tendrán un plazo de ejecución de 150 días corridos.

Al respecto, la ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo, manifestó que "esta es una obra más que esperada por su comunidad educativa, con lo cual estamos muy satisfechos de poder dar inicio con los trabajos que otorgarán mejores condiciones a quienes estudian y trabajan en ese lugar".

Asimismo, agregó que los trabajos forman parte de un plan de desarrollo de la infraestructura educativa "que estamos impulsando desde el Gobierno en toda la provincia".

TOLHUIN

EQUIPO DE COOPERADORAS ESCOLARES BRINDÓ ASESORAMIENTO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS



El equipo de Cooperadoras Escolares dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia de Tierra del Fuego, AeIAS, recorrió las instituciones educativas de la ciudad de Tolhuin y la Escuela Provincial N°6 "Provincia de Entre Ríos" del paraje Laguna Escondida.

Drante las visitas se brindó asesoramiento con el propósito de continuar promocionando la Ley Provincial N°1.170 de Cooperadoras Escolares en toda la provincia, acercando el proyecto y remarcando la importancia de la cooperadora dentro de la escuela.

En primera instancia se llevó a cabo el Programa de Formación sobre Cooperadoras Escolares en la Escuela N°6 "Provincia de Entre Ríos" en donde participó personal docente y directivo, como asimismo familias de los y las estudiantes que concurren a dicho establecimiento.

Al respecto, la referente provincial de Cooperadoras Escolares, Soledad Garces, mencionó que "el intercambio de información e ideas fue muy enriquecedor ya que se les proporcionó las respuestas a aquellas dudas que iban surgiendo sobre los beneficios y las funciones de la cooperadora, pasos a seguir

para su conformación, partes involucradas, cuestiones administrativas, entre otras".

Por otra parte, en la localidad de Tolhuin visitaron todas las instituciones educativas en sus distintos niveles, realizando un primer contacto con el personal directivo y docentes, en donde se pudo conocer la situación por la que atraviesa cada institución educativa, a la vez que se les hizo entrega del manual instructivo "Potenciando nuestras Cooperadoras Escolares", acompañado de la Ley Nacional N°26.759, la Ley Provincial N°1.170 y la Disposición I.G.J 208/2018, proporcionadas vía email.

"En muchos casos nos expresaron que les resulta sumamente interesante la existencia de una cooperadora escolar" remarcó Garces y agregó que "continuaremos transmitiendo el proyecto a la comunidad educativa, utilizando todas las herramientas que proporcionen la visibilización del impacto y la importancia de las Cooperadoras Escolares dentro de cada escuela".

Para más información y/o asesoramiento sobre las Cooperadoras Escolares pueden contactarse al WhatsApp 2901 631363 y/o el correo electrónico cooperadorascolares@tdf.edu.ar

nuevo

Coronavirus COVID-19

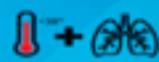
saber para prevenir síntomas



fiebre y tos



fiebre y dolor de garganta



fiebre y dificultad para respirar

Si tenés alguno de estos síntomas y estuviste en algún país con casos confirmados **no te automediques y consultá inmediatamente al sistema de salud.**

Ministerio de Salud

Argentina
Presidencia

EP
SEGURIDAD E HIGIENE

- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

✉ epseguridadehigiene@gmail.com

☎ +54 2964 627 031

EDUCACIÓN

TIERRA DEL FUEGO IMPLEMENTARÁ EL PROGRAMA NACIONAL VOLVÉ A LA ESCUELA

La Ministra de Educación de Tierra del Fuego AIAS, Analía Cubino, firmó un convenio con el Ministerio de Educación de la Nación para implementar en la provincia el programa nacional "Volvé a la Escuela", orientado a que las y los estudiantes que se desvincularon de la escuela retomen sus estudios y recuperen contenidos.

Al respecto, Cubino recordó que en la provincia se vienen aplicando con mucho esfuerzo "programas que acompañen a nuestros y nuestras estudiantes a fortalecer sus trayectorias, a conectarse y re vincularse con la escuela".

"La pandemia nos deja en una situación compleja, porque nuestros chicos y chicas tuvieron distintas intensidades en sus aprendizajes, por eso celebramos que tome impulso desde la Nación el objetivo de reforzar las estrategias y programas que ayuden a recuperar a los chicos y las chicas esas

trayectorias", aseguró.

Asimismo, la funcionaria sostuvo que "destacamos ese compromiso territorial que le imprime la gestión del Ministro Perczyk a este desafío, y entendemos que es sustantiva la importancia de contar con el acompañamiento del ministerio nacional como así también la firme definición y decisión política del Presidente".

En ese sentido, la Ministra remarcó que "vamos a trabajar codo a codo para que nuestras y nuestros estudiantes retomen con fuerza la escolaridad y sean los protagonistas en este impulso que como gobiernos, debemos redoblar".

Asimismo adelantó que la provincia recibirá 20 millones de pesos y el aporte de computadoras a fin de ser destinados a las acciones de búsqueda, re vinculación y fortalecimiento de las trayectorias escolares de niñas, niños, jóvenes y adultos, de acuerdo a lo que establece el Programa Federal.

SEGURIDAD VIAL

NEVADAS: LA RUTA ESTÁ TRANSITABLE, AUNQUE PIDEN PRECAUCIÓN

Ante las actuales condiciones meteorológicas en la ciudad, desde la Agencia Nacional de Seguridad Vial explicaron que el estado de la ruta es transitable, aunque se debe transitar con precaución.

"La nevada que se instaló el fin de semana, hoy continúa y se presume que mañana también" por lo cual desde el área "solicitamos a la salida de la ciudad el uso obligatorio de cubiertas con clavos y cadenas para los vehículos de gran porte. Está complicada la ruta", indicó en FM MASTER`S, el Jefe de la Base Ushuaia de la Agencia De Seguridad Vial, Daniel Ravaglia.

Ya esta mañana se produjo un despiste seguido de vuelco alrededor de las 07:00 hs. por el estado resbaladizo de la calzada de un rodado marca Ford, modelo Max, color Negro, en la Ruta Nacional Nro. 3, Kilómetro 2983, la unidad no obstaculiza la calzada. El único ocupante no sufrió lesiones.

"Mientras que en la zona del Lago Escondido, antes de subir para el paso Garibaldi viniendo de norte a sur también se está midiendo la obligatoriedad del uso de la cubierta con clavos", dijo, el funcionario.



PINO RECIBIÓ A INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DE FÚTBOL USHUAIA VETERANOS

El presidente del Parlamento municipal, concejal Juan Carlos Pino, junto a la secretaria administrativa, Lic. Noelia Butt, recibieron este jueves en la sala de reuniones de la presidencia del Concejo a integrantes de la Asociación Civil de Fútbol Ushuaia Veteranos donde se formalizó la entrega de la declaración de Interés Municipal sobre la participación de esta agrupación en el próximo torneo nacional de fútbol veteranos "Leopoldo Jacinto Luque", a llevarse a cabo a finales de noviembre próximo en la provincia de Mendoza.

La distinción había obtenido tratamiento en la pasada sesión ordinaria que el Concejo Deliberante desarrolló a principios de octubre. El concejal Pino consideró necesario hacer extensiva una invitación a miembros de la asociación para poder llevar adelante un diálogo sobre la actividad, interiorizarse en el desarrollo y proyectos futuros.

En el encuentro, los veteranos pudieron exponer que cuentan con casi 100 integrantes divididos en 5 categorías: a partir de 36 años, 42, 49, 55 y 60 respectivamente. Sobre el torneo, señalaron que "se realizará del 25 al 28 de noviembre próximo, a lo largo de dos fines de semana. Las tres primeras categorías el primero y las dos últimas el segundo fin de semana". "Se jugarán 11 partidos en simultáneo, donde participarán 14 provincias de todo el país", comentaron.

"Es el sexto año en el que participamos", informaron en la reunión, y sobre el desafío que representa enfrentarse a equipos del norte, dijeron que "ellos pueden entrenar todo el año, además de participar en varios regionales y contar con la participación de futbolistas profesionales retirados, por ejemplo, de Talleres, de Chaco Forever, entre otros", y revelaron que "nosotros tenemos una preparación de un mes y medio antes del torneo, y algún que otro amistoso con Tolhuin o Río Grande". No obstante, destacaron que "logramos posicionarnos dentro de los mejores cuatro en una de las ediciones, y en otra, en dos de las categorías llegamos a jugar la final".

Sobre sus orígenes y las proyecciones que pretenden darle a la iniciativa, contaron que "la idea de armar la asociación surge cuando empezamos a competir a nivel nacional, allá por el segundo o tercer campeonato. Nosotros, como gente grande, tenemos la idea de poder lograr un espacio propio para la actividad, para nuestros hijos, nietos y para que los vecinos tengan la posibilidad de tener un club", por lo que "estamos trabajando en el armado de notas para la solicitud al Municipio".

"Para nosotros es importante tener este capital humano aglutinado que puede aportar para que todo crezca, más allá de la tierra, que es necesaria, poder tener un espacio para ofrecer a la gente", valoraron los integrantes de la asociación.

En lo que tiene que ver con las dificultades surgidas por falta de espacio, resaltaron que "actualmente, cada categoría practica un solo día a la semana en la cancha de césped sintético", donde muchas veces tienen que esperar que se habilite algún horario para poder usarla. "Todo esto representa muchas ventajas que estamos dando en este nivel de competencias".

Por este motivo, Pino impulsó la idea de que formalicen una presentación al Municipio para la solicitud de un predio donde puedan desarrollar su actividad y puedan generar un espacio para los vecinos.

Por otra parte, destacó el diseño de la casaca deportiva que lucen en los encuentros, ya que en ella se encuentra la impronta de las Islas Malvinas. Además, analizó junto a los deportistas veteranos, la componente turística que la actividad genera ya que, según revelaron, moviliza al menos dos mil personas cada encuentro y sería "una buena idea plantearlo en un futuro" como posible sede de algún torneo en esta actividad.

Finalmente, Pino se comprometió con la agrupación para acompañar el crecimiento y desarrollo, manifestando que "cualquier cosa que podamos hacer desde el Concejo, que podamos asesorar e impulsar, lo vamos a hacer. Desde dar difusión hasta acompañar las solicitudes que realicen desde la asociación". "Es importante la actividad que llevan adelante, no solo por los veteranos, sino pensando en las futuras generaciones", puntualizó. **Presidente: concejal Juan Carlos Pino**

SUBRÉGIMEN INDUSTRIAL



“HAY COSAS QUE VAMOS A CHARLAR CON EL GOBIERNO NACIONAL QUE TIENEN QUE VER CON EL SECTOR TEXTIL”

El Gobernador Gustavo Melella mantuvo este lunes sendos encuentros con representantes sindicales y empresarios de la industria textil de la provincia, ante la preocupación en el sector por lo establecido en el Decreto de prórroga del subrégimen industrial emitido el fin de semana por parte del Gobierno nacional.

“Les llevamos la tranquilidad que tanto el Gobierno provincial como el Gobierno nacional defienden los puestos laborales. Hay que ajustar algunas cuestiones para que todos tengan las mismas garantías, las tienen pero en períodos más cortos”, aclaró el Gobernador.

“Lo que queremos es establecer la misma cantidad de años y de la misma forma que el resto, corrigiendo lo que haya que corregir”, insistió.

En este sentido recordó que en el decreto de prórroga “se ponen metas a la provincia, a las empresas, para poder seguir trabajando en la extensión del subrégimen industrial. Hay cosas que vamos a charlar con el Gobierno nacional que tienen que ver con el sector textil, por ejemplo”.

“Nosotros creemos que hay procesos productivos que tenemos que mejorar, pero el sector textil da trabajo a muchas familias de nuestra provincia y como Gobierno de

la provincia estamos al lado de los y las trabajadoras, cada puesto laboral es muy importante, corrigiendo lo que haya que corregir, dándoles la misma garantía que al resto de los procesos productivos de la provincia”, subrayó.

“Hemos enviado una nota formal al jefe de Gabinete, Juan Manzur, para que se revise este punto del decreto que tiene que ver con la industria textil”, confirmó el Gobernador Melella.

El Mandatario destacó que “el decreto trae una gran posibilidad de exportación a terceros países y eso es muy bueno porque generaría más mano de obra por un lado y mayores divisas para el país y, por primera vez, un Fondo que tienen que aportar las empresas para nuevos emprendimientos productivos u obras de infraestructura”.

En la misiva además, el Gobernador solicita al Jefe de Gabinete, Juan Manzur, que se analice nuevamente la posibilidad de que la provincia participe de las decisiones del Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva Fueguina, creado a la par de la prórroga del subrégimen.

El Mandatario estuvo acompañado en las reuniones por la ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione y por el secretario de Industria, Juan García.

PROVINCIALES

GOBIERNO INTIMÓ A LA EMPRESA CONSTRUCTORA BRITÁNICA BAM NUTTALL EN MALVINAS

El pasado 3 de agosto la Secretaría de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales del Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, denunció ante el Ministerio de Producción y Ambiente de la provincia a la empresa “BAM NUTTALL” -parte del Grupo Royal BAM con sede en el Reino Unido- por llevar adelante el diseño y la construcción de un nuevo puerto en el Departamento Malvinas e Islas del Atlántico Sur sin la debida intervención y autorización por parte de las autoridades provinciales.

La “contratación” de la empresa “BAM NUTTALL” por parte del ilegítimo y pretendido gobierno isleño para llevar adelante esta obra se encuadra en la pretensión británica de establecer la infraestructura destinada a transformar el puerto de las Islas Malvinas en un centro de soporte logístico a efectos de avanzar en la explotación ilegal de los recursos naturales, vivos y no vivos, que pertenecen a todos los fueguinos y fueguinas.

Tras haber cumplido los requisitos procesales pertinentes, el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, AelIAS, por medio del Ministerio de Producción y Ambiente, ha intimado formalmente y según lo establecido en el Convenio de la Haya de 1965 sobre Comunicación o Notificación de Documentos Judiciales o Extrajudiciales en materia Civil o Comercial (aprobado por Ley 25.097), a la empresa “BAM NUTTALL” a través de la autoridad central británica establecida de conformidad con el artículo 3 del mencionado Convenio para que, en un plazo de noventa días hábiles, cumpla con lo estipulado en la Ley Nacional N° 25.675 “Ley General del Ambiente”, en la Ley Provincial N° 55 y en la Ley Pro-

vincial N° 1.126, bajo apercibimiento de iniciar las acciones legales pertinentes.

La medida británica, que representa una violación flagrante de las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas que instan a las partes a abstenerse de adoptar decisiones que entrañen la introducción de modificaciones unilaterales en la situación mientras las Islas estén atravesando por el proceso de descolonización, se enmarca en una serie de acciones tendientes a afianzar la presencia ilegal del Reino Unido en nuestros archipiélagos australes, amenazando al Departamento Antártida Argentina, y atentando así de forma directa contra los intereses provinciales y nacionales al tiempo que amenazan.

El secretario Andrés Dachary destacó que “no permitiremos ningún accionar por parte del gobierno británico que procure afianzar su ilegal presencia en nuestro territorio. La situación de facto de la ilegal ocupación británica de parte de nuestro territorio es una afrenta al derecho internacional y a todos los pueblos que luchan por el fin del anacronismo colonial en pleno Siglo XXI. Haremos uso de todas las herramientas legales y administrativas que estén a nuestro alcance y dentro de nuestra competencia para proteger nuestra jurisdicción”.

Por su parte la ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione, señaló que “Malvinas es jurisdicción provincial, y como tal es alcanzada por nuestra normativa, especialmente en materia ambiental. La soberanía se ejerce con acción, con hechos y, en ese sentido, desde este Ministerio llevaremos adelante todos los procesos necesarios”.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp:

(02901) 15647827



RÍO GRANDE

CONCEJALES PROPONEN QUE NO SEA OBLIGATORIO EL USO DEL TAPABOCAS EN LA VÍA PÚBLICA

El presidente del Concejo Deliberante, Raúl von der Thusen y los concejales Walter Abregú y Hugo Martínez presentaron un proyecto de Ordenanza para derogar la Ordenanza que dispone la obligatoriedad del uso de tapabocas o barbijo en la vía pública. El proyecto del Intelecto Partido Ciudadano y Frente de Todos – PJ, podría ser aprobado en la sesión prevista para este martes.

La propuesta, impulsada por el Presidente del Concejo Deliberante, Raúl von der Thusen y los concejales Hugo Martínez y Walter Abregú, sostiene “la necesidad de adaptar las normativas a la realidad actual y en virtud de las necesidades de los vecinos”.

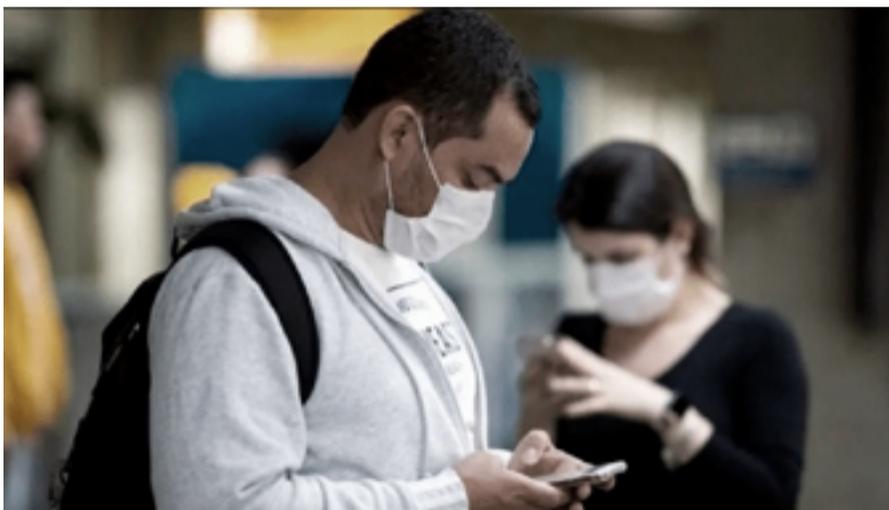
Además la propuesta se apoya en las medidas dispuestas por el Gobierno nacional a través del De-

creto del Poder Ejecutivo 678/2021 del 30 de septiembre que dispuso nuevas medidas de protección contra la circulación del virus COVID-19 y entre estas medidas no se contempla el uso de tapabocas en la vía pública.

Sin embargo los concejales que impulsan la iniciativa también remarcan la necesidad de continuar utilizando tapabocas en los espa-

cios al aire libre, en los casos dónde haya un importante aglomeración de gente como pueden serlo los eventos deportivos o espectáculos públicos.

Además sostienen que Tierra del Fuego “ha sido la primera en declarar la inmunidad de rebaño” dato significativo para flexibilizar el uso del tapabocas en la vía pública.



RÍO GRANDE

PEREZ Y YUTROVIC VISITARON LA PLANTA DE BGH



El Intendente de Río Grande y la diputada nacional conversaron con los y las trabajadoras de dicha empresa. Perez destacó que el decreto de prórroga haga mención al derecho de las y los trabajadores.

El intendente de Río Grande y la diputada Carolina Yutrovic visitaron la planta de BGH donde charlaron con los y las trabajadoras quienes les transmitieron tranquilidad por la prórroga del subrégimen de promoción industrial de Tierra del Fuego.

Al respecto, el Jefe Comunal expresó que “esta decisión del Gobierno Nacional nos va a permitir trabajar en el desarrollo de nuestra provincia. Debemos orientar el presente de nuestra historia industrial con la del futuro y unir las capacidades de todas las generaciones”.

Señaló que “Río Grande vuelve a tener un horizonte de desarrollo que va hasta el 2038” y, cumpliendo las condiciones planteadas, “se extiende auto-

máticamente hasta el 2053”. A su vez, sostuvo que “lo más importante es que por primera vez en la historia de esta Ley se habla de los derechos de las y los trabajadores”.

El Intendente aseguró que “esta ley significa industria, trabajo y soberanía” debido a que “es parte de nuestra identidad, de nuestro arraigo y de lo que sabemos hacer. Nuestra industria tiene capacidades y condiciones únicas”.

Por su parte la diputada Yutrovic destacó el anuncio del presidente Alberto Fernández ya que apunta a “generar mejores condiciones para un mejor desarrollo de Tierra del Fuego”.

“La prórroga del subrégimen significa mayores oportunidades y revive la esperanza de los trabajadores y trabajadoras fabriles de nuestra provincia” concluyó.

Participaron de la visita a BGH el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, y la senadora nacional Eugenia Duré.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

..... SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

UNIVERSIDAD

EXPERIENCIAS RADIALES FEMINISTAS: LA RADIO UNTDF CELEBRA ANIVERSARIO CON UN CONVERSATORIO

Se realizará el viernes 29 de octubre, a las 15 horas, por el canal de YouTube de la UNTDF.

RadioUNTDF perteneciente a la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, ubicada en sede Río Grande, celebrará su sexto año en el aire con un conversatorio virtual denominado "Experiencias Radiales Feministas- Pensando más allá de la pandemia", destinado a la comunidad en general.

En el marco de la conmemoración por el nuevo aniversario de la creación de la radio universitaria, el viernes 29 de octubre a las 15 horas, se llevará adelante dicha actividad que contará con la participación de trabajadoras de medios universitarios. El objetivo será contribuir a la reflexión sobre las prác-

ticas cotidianas en pos de construir emisoras transfeministas y atender las demandas de las audiencias.

El encuentro virtual será moderado por la Periodista, Lic. Florencia Basso, y contará con las exposiciones de la Lic. María Cristina Miño (UNaM) -Comunicadora Social, maestra en comunicación digital interactiva, docente y nodocente de UNaM. Productora de FM Radio Universidad Nacional de Misiones-; Lic. Andrea Sosa Alfonzo (UNER) Comunicadora, periodista, especialista en contenidos digitales. Directora de Revista Riberas. Responsable de JUNTAS Podcast. Titular del Equipo de Referentes del Protocolo de Actuación contra las

violencias sexistas del Rectorado de la UNER-; D.I.S. Noelia Mangin (UNTDF) Diseñadora de imagen y sonido y maestra en Comunicación Digital Interactiva, docente investigadora especializándose en guión y narrativas transmedia. Nodocente operadora de RadioUNT-

DF-; Op. Natalia Novack (UNPA) Operadora multimedial en radio Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

La actividad se transmitirá en vivo por el canal de YouTube de la Universidad <https://www.youtube.com/user/UNIVERSIDADTDF>

MARTÍNEZ ALLENDE

"LA DEFENSA DE LA 19.640 DEBE SER COMPLETA, CASO CONTRARIO COMENZARAN A APARECER GRIETAS"

Los Decretos 725/21 y 727/21 del Poder Ejecutivo Nacional fueron publicados el sábado en el Boletín Oficial. El primero de ellos establece la creación del "Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva Fueguina" y el segundo "extiende el Sub-régimen industrial" por algunos años.

Con respecto a este último la Legisladora Liliana Martínez Allende expresó "la extensión del Sub-régimen no termina de ponernos en igualdad de condiciones con la Zona Franca de Manaus en Brasil, lo cual elimina parte de las esperanzas que los fueguinos teníamos" y agregó "también disminuye la posibilidad de inversiones a largo plazo por parte de diferentes y nuevas industrias".

La misma normativa en el Artículo N° 12, da el paso inicial para dinamitar los beneficios de la Ley 19.640 para los fueguinos. Refiriéndose a esto Martínez Allende puntualizó "este artículo elimina el beneficio impositivo que tiene la importación, fabricación, comercialización y distribución de automóviles en Tierra del Fuego" y recaló "puede parecer hasta superficial quedarse en que ciertos automóviles no tendrán más este beneficio. Sin embargo, nosotros consideramos que la defensa de la 19.640 debe ser completa, caso contrario comen-

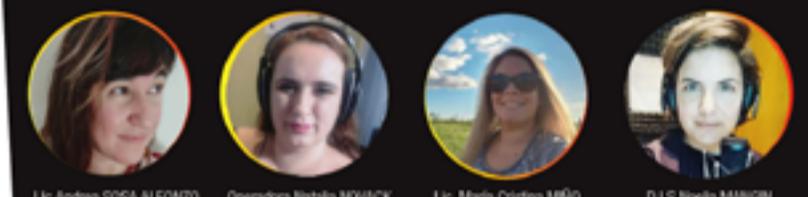
zarán a aparecer grietas en donde primero se afecta un producto y antes de darnos cuenta, esta misma normativa será extensiva a todo aquello que sea fundamental para la vida en la isla".

En cuanto al Decreto 725/21 la parlamentaria radical afirmó que desde el radicalismo creen que es acertada la creación de un Fondo para ampliar la Matriz Productiva de la provincia. Sin embargo "nuevamente encontramos vicios típicos de la elaboración de políticas públicas de aquellas personas que pocas veces han visitado el territorio donde se implementan ya que no vemos que la provincia tenga participación en el comité ejecutivo que estará a cargo de este fondo" expresó.

Por último, Martínez Allende destacó "entendemos que la 19.640 tiene un gran componente de participación del Estado Nacional, pero también creemos firmemente que somos los fueguinos los que tenemos derecho a poner palabra y participar activamente de las actividades económicas que se desarrollaran en nuestra provincia" y agregó "no queremos ser un mero anexo en las actividades del Ministerio de la Producción de la Nación, queremos ser una provincia que decida su futuro como siempre lo hizo, sin importar el color político de quién gobierne los destinos del país".

Conversatorio: 29 de octubre Aniversario de RadioUNTDF

Experiencias Radiales Feministas
Pensando más allá de la pandemia



Lic. Andrea SOSA ALFONZO (UNER) Operadora Natalia NOVACK (UNPA) Lic. María Cristina MIÑO (UNaM) D.I.S. Noelia MANGIN (UNTDF)

Viernes 29/10/21 - YouTube
www.youtube.com/user/UNIVERSIDADTDF



FZ MEDIA

PUBLICIDAD EN PANTALLA

Circulación Vehicular
8000 vehículos por día

Tamaño
5x2

Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505 publicidadesfzmedia@gmail.com

PROVINCIALES

YUTROVIC Y VICTORIA VUOTO SE REUNIERON POR EL PROYECTO DE LEY “DR. PEDRO ROCHA”

La diputada nacional Carolina Yutrovic se reunió con la legisladora provincial Victoria Vuoto y su equipo de trabajo en referencia al proyecto de ley de cáncer infantil “Dr. Pedro Rocha” teniendo en cuenta que el próximo 26 de octubre, en el marco de la sesión de la Cámara de Diputados, se dará tratamiento al Programa Nacional de Oncopediatría, incorporándose en el orden del día.

En ese sentido, el objetivo central del encuentro fue comparar la iniciativa de Vuoto con la del proyecto nacional de similares características que se tratará en la Cámara de Diputados.

La diputada Yutrovic destacó que el proyecto de Vuoto busca impulsar el tratamiento y el acompañamiento a niños, niñas y adolescentes con cáncer.

“Se incorporará un proyecto también de pediatría, pero en la Cámara de Diputados a nivel nacional y me pareció fundamental contar

con la opinión y el aporte de Victoria, quien viene impulsando una iniciativa contando con la colaboración de la Fundación Flexer de la directora médica de la Asociación de Lucha contra el Cáncer Ushuaia, doctora Verónica Baró, también del doctor Pesce, reconocido médico oncólogo pediátrico. Son personas que seguramente le han hecho un gran aporte a su proyecto de ley por los conocimientos, por la dedicación que tienen en este tema”, destacó Yutrovic.

Asimismo el proyecto que se tra-

tará en la Cámara de Diputados, se trata de la creación de un Programa Nacional de Cuidado Integral del Niño, Niña y Adolescente con cáncer, con el objetivo de reducir la morbimortalidad por esta enfermedad en los menores de edad y garantizarle sus derechos. Es impulsado desde uno de los bloques opositores, tendrá un tratamiento en comisiones muy rápido en función de los acuerdos que se han hecho para poder lograr esta sesión.

El proyecto de oncopediatría ya tiene dictamen de la comisión de Acción Social y Salud Pública, y será debatido en la Comisión de Familia, que conduce la radical Roxana Reyes, para luego pasar a la Comisión de Presupuesto, que preside Carlos

Heller (Frente de Todos).

La reunión de trabajo entre las parlamentarias fue la de comparar ambos proyectos, observar las diferencias y los puntos en acuerdo. También hicieron aportes el médico del Hospital Garrahan y la Fundación Flexer. Un encuentro necesario para incorporar otra visión sobre el tema.

“Me pareció importante contar con la opinión y los aportes de la legisladora y sus asesores en función de comparar las dos iniciativas legislativas. Bienvenido sea, si tenemos la oportunidad de incorporar los aportes que la legisladora me ha proporcionado porque me parece que pueden enriquecer el proyecto a nivel nacional”, finalizó.

PROVINCIALES

SE REALIZARÁ EL PRIMER WEBINARIO ARGENTINO-FRANCÉS SOBRE LA ANTÁRTIDA

El evento es organizado desde el Gobierno de la Provincia a través de la Secretaría de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales junto con la Secretaría de Ciencia y Tecnología, en conjunto con la Embajada de Francia en Argentina. Está destinado al público general.

El cronograma de este primer Webinar Argentino-Francés sobre la Antártida se estará desarrollando los días 27, 28 y 29 de octubre. El tema propuesto es: Oportunidades y desafíos científicos a sesenta años de la puesta en vigencia del Tratado Antártico.

Desde la firma del Tratado Antártico, Argentina y Francia han participado activamente en la construcción del dispositivo internacional de protección del continente antártico. Sesenta años después de su entrada en vigor, la investigación científica en el continente blanco y sus aguas circundantes sigue siendo uno de los pilares fundamentales de la paz y la cooperación internacional que promueve el Tratado.

En este marco, se propone explorar una pregunta disparadora a los investigadores de distintas disciplinas: ¿cuáles son las oportunidades y los desafíos para las investigaciones antárticas para las próximas décadas? Este encuentro tiene como propósito promover el diálogo entre investigadores de ambos países y contribuir a la difusión de la ciencia y la cooperación científica antártica.

El webinar se realizará a través de la plataforma zoom y contará con la traducción simultánea Francés -Español - Francés, donde



los participantes podrán exponer sus ponencias. La apertura será el día miércoles 27 de octubre a las 9 horas. El acto estará encabezado por el Gobernador de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Gustavo Melella. Participará además Daniel Filmus, ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación; Walter Mac Cormack, director del Instituto Antártico Argentino y Ana Franchi, presidenta de CONICET.

Mientras que por parte de Francia participará Yan Ropert-Coudert, director científico del Instituto Polar Francés Paul Émile Victor (IPEV); Denis Duclos, director de Relaciones Internacionales del Museo de Historia Natural de París; Olga Anokhina, directora de la Oficina de CNRS a América del SUR; y Olivier Poivre d'Arvor Embajador de los Polos y de los Desafíos Marítimos del Ministerio de Europa y de Asuntos Exteriores de Francia.

Las inscripciones se realizan a través del siguiente link:

<https://bit.ly/webinarantartida>



PROVINCIALES

CONTINÚA LA CAMPAÑA RCP EN LAS ESCUELAS

Se trata de un Programa Nacional que está vigente desde el 2016. Este año inicio con charlas en las escuelas secundarias.

Por Silvana Minue-Las instituciones de nivel secundario, Cens y establecimientos de educación especial llevan adelante capacitaciones de Reanimación cardiopulmonar a cargo de la Dirección Provincial de Educación Física y la Subsecretaría de Políticas Socioeducativas del Ministerio de Educación.

El profesor Esteban Moscoso, referente provincial de la campaña, explicó en FM MASTERS que se trata de un programa nacional que se desarrolla en articulación con la cartera educativa. Tras “la ley 26835 de promoción y capacitación de RCP en las escuelas” se implementa desde el 2016 en la provincia. En el 2020 por la pandemia se frenó a nivel nacional, pero en Tierra del Fuego se hizo con jornadas virtuales y este año arrancó las charlas presenciales.

Los contenidos que se enseñan son RCP (Reanimación Cardiopulmonar); uso del DEA (Desfibrilador Externo Automático) y maniobra de Heimlich para desobstrucción de

las vías respiratorias. Es aplicado por los profesores de educación física y guardavidas capacitados desde nación para llevarlas adelante a la comunidad en general. “Lo que se hace es bajar contenidos básicos para que cualquier persona que participe de la charla sepa qué hacer cuando una persona se desvanece, cuando activar o no un sistema de emergencia, cuando hacer rcp. Lo que intentamos es el paso a paso, cuando hay una persona desvanecida en el trabajo o en la vía pública, así las personas saben cómo desenvolverse en una situación”.

“Desde Nación consideraron que es necesario capacita a la comunidad educativa del sector secundario porque los alumnos tienen la fuerza necesaria para hacer una comprensión eficaz”, apuntó y agregó que “el eslogan es que no se necesita ser médico o especialista, todos podemos ayudar, si sabemos cómo hacerlo, entonces si más gente sabe lo que debe hacer se pueden salvar vidas”.

Para mayor información e inscripciones comunicarse al teléfono 2901-631415.

DEPORTES

LOS CLUBES DE RÍO GRANDE REPRESENTARÁN A LA PATAGONIA EN LA LIGA NACIONAL DE FUTSAL

Los elencos riograndenses de la Liga Oficial de Fútbol Río Grande, Camioneros y ADEFU, se transformaron en los dos equipos clasificados a la Fase Final de la Liga Nacional, tras la instancia Patagónica que se llevó adelante en Río Gallegos. Espera a fin de año el cierre de la LNFA, en San Juan.

Por Esteban Parovel.- Río Grande lució, una vez más, supremacía sobre el resto de la región patagónica y metió a sus dos equipos en la siguiente instancia de la Liga Nacional de Fútbol Argentina (LNFA), que se llevará adelante en San Juan. La Liga Oficial de Fútbol Río Grande está de parabienes y festeja el ingreso a la fase final de Camioneros y ADEFU tras la disputa de la etapa Patagónica, que se desplegó de jueves a domingo, en Río Gallegos.

Para alcanzar el acceso a la cita que se dará en suelo sanjuanino, hubo duelo de fueguinos entre los dos equipos transportistas. El Verde riograndense se impuso ante su homónimo ushuaiese, por 4 a 2; mientras que ADEFU, el elenco comandado por el Profe Cobián, se deshizo de La Alborada, conjunto de Bariloche, que tuvo un enorme nivel en la fase clasificatoria para quedarse con el 1 de un grupo muy parejo compuesto además por Diablos Rojos de Río Gallegos, Camioneros (Ushuaia) y Ateño (Ushuaia).

Los dos representantes de la Patagonia Argentina ganaron el derecho deportivo de alistarse en diciembre, en San Juan, junto

a toda la elite del futsal nacional. Será la tercera vez consecutiva que Camioneros de Río Grande se presente en esta instancia, y se enrolado deportivamente hablando en la totalidad de las ediciones de la LNFA (en 2018, en Ushuaia; y en 2019, en San Juan) y en el caso de ADEFU, hará su estreno en la etapa final del certamen que reúne a los mejores exponentes del suelo argentino.

Cierre Copa Ushuaia femenina

En la capital provincial se dio este domingo la gran final femenina de la Copa Ushuaia de fútbol AFA. El cruce entre AATEDYC y Escuela Municipal B se produjo en las instalaciones del Gigante del Sur, del Club Camioneros. Fue victoria y festejo para AATEDYC, que le quitó la hegemonía al Poli al vencerlo por 3 a 2, con dos goles de su capitana Sol Jara y el restante Joselín Del Castillo. La gran figura de la final fue la arquera Karen Maidana, que tuvo una sequilla notable de intervenciones en el arco del campeón.

Es preciso destacar que continúa la Copa Ushuaia en la rama



masculina, que recién puso en marcha la instancia mano a mano de playoffs, y ya se divisan los primeros equipos clasificados a la siguiente etapa de la Copa al sortear el primer tramo de los playoffs. Los Andes y Centro Galicia superaron por penales a CAEF y Arturo Prat, respectivamente; Mercantil, que derrotó 3-0 a AATEDYC (Quevedo x2 y Salcedo) y la UOM se impuso por la mínima 6-5 a Los

Cuervos, en un cruce plagado de emociones. La dirigencia de la Liga Ushuaiese aguardaba el arribo de los planteles que compitieron en Río Gallegos para reprogramar sus compromisos, y los partidos Comercio - Escuela de Fútbol MB y HAF - Andes del Sur, se jugarían en el transcurso de esta semana para completar así el primer escalón de los playoffs de la Copa Ushuaia masculina.

UNIVERSIDAD

LA UNTDF SE SUMÓ AL DEBATE FEDERAL "ACUERDO AMPLIO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS EN INTERNET"

Las redes sociales, en los últimos años, transformaron las relaciones de los individuos con el mundo. Su crecimiento exponencial trajo aparejado el aumento de desinformación, la proliferación de noticias falsas y la difusión de discursos de odio que impactan negativamente en la opinión pública. Sin dudas, esta problemática es un nuevo desafío en materia de política pública para los Gobiernos.

En este marco, la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, junto a la Universidad de la Patagonia Austral (UNPA) y la Universidad de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB) acompañaron el desarrollo del "Foro abierto sobre ciudadanía en tiempos de redes y sobreinformación" impulsado por el Consejo Económico y Social (CES) de la República Argentina con el objetivo estratégico de

construir un "Acuerdo amplio sobre buenas prácticas en Internet". El espacio de trabajo contó con el aporte del Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CI-PPEC), el cual participa del proceso de creación y seguimiento de la iniciativa.

El tercer Foro virtual de carácter federal celebrado este sábado 23 reunió a profesores, estudiantes y autoridades de universidades, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil, profesionales del periodismo y público en general de la región Patagonia sur para debatir un proyecto de acuerdo que establece lineamientos y buenas prácticas para crear entornos digitales respetuosos que refuercen los valores de la libertad, la tolerancia, la convivencia democrática. En el caso de la UNTDF, contó con la participación del rector Dr. Daniel Fernández, docentes

investigadores, estudiantes y personal no docente.

"Redes para el bien común"

La iniciativa se enmarca en el Programa "Redes para el bien común" orientado a construir un ecosistema digital plural y respetuoso. A partir de la adhesión de

la Argentina al Pacto por la Información y la Democracia, el CES puso en marcha esta iniciativa que aborda los múltiples desafíos del ejercicio de la ciudadanía en tiempos de internet con el objetivo de construir un ecosistema digital más plural y respetuoso que potencie la democracia y la calidad del debate público.



NACIONALES

REMATAN TELEVISORES, MONITORES, HELADERAS Y OTROS ELECTRODOMÉSTICOS DESDE \$5.000

Cómo participar del evento online y hasta cuándo hay tiempo para ofertar.

Las subastas online vienen creciendo desde la irrupción de la pandemia de coronavirus y permiten encontrar oportunidades para quienes buscan artículos usados a precios más bajos que los que ofrece el mercado. En este contexto, la cadena de supermercados Carrefour remata una serie de electrodomésticos que van desde televisores Smart TV, hasta monitores, heladeras y otro artículos, con precios que parten desde los 5.000 pesos.

Los mismos se harán a través de la plataforma especializada y habrá tiempo hasta el 4 de noviembre para realizar las ofertas por los artículos

o incluso por lotes.

Entre los productos ofrecidos por la empresa figuran también impresoras, tablets, celulares y herramientas como taladros o hidrolavadoras.

El artículo más económico parte de los \$5.000. Se trata de una heladera Columbia Modelo HTF-2294. Mientras que la subasta más grande es un lote de 38 unidades y cuenta con una oferta inicial de 220.000 pesos.

El lote incluye tablets, celulares libres, auriculares, parlantes, una radio y banderas deportivas para el control de la salud. Entre los productos se destaca un celular Samsung Galaxy A31 negro con 128 GB, una tablet PC BOX QCORE Negra, y auriculares Noblex in ear HP104 B.

En la subasta también se ofrecen dos heladeras marca Gafa desde \$40.000 y un lote que parte de los \$150.000 y que incluye 14 Smart TV de distintas marcas y modelos.

“Se deja establecido que los bienes puestos a la venta no son aptos para la reventa, están fuera de garantía y cuentan con posibles faltantes, fallas y/o roturas”, detalla el



rematador en los términos y condiciones de la subasta.

En caso de querer visitar el depósito ubicado en Garín, provincia de Buenos Aires, es necesario enviar un mail cuya dirección figura en la página web del sitio y así obtener la información respecto al horario y días disponibles.

No obstante, el portal detalla que ante el contexto de pandemia, solo se podrán realizar ofertas de manera online.

Para participar del proceso de subasta electrónica, los usuarios deben registrar sus datos en el portal de la empresa (Narvaezbid) y aceptar los términos y condiciones. Allí deberán cargar nombre, apellido, país de origen, CUIT o CUIL, correo electrónico, teléfono celular y fecha de nacimiento, además de seleccionar un usuario y contraseña. Por último, para la habilitación se requiere la acreditación de un seguro de participación.



ENTRE LOS PRODUCTOS OFRECIDOS POR LA EMPRESA FIGURAN TAMBIÉN IMPRESORAS, TABLETS, CELULARES Y HERRAMIENTAS COMO TALADROS O HIDROLAVADORAS.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Intente madurar y evite prestar atención a los juicios ajenos, decida por usted mismo. Si sigue retrasando demasiado sus planes, no podrá llevarlos a cabo.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Póngase firme, ya que su inseguridad conspirará en contra de sus logros. Momento para planificar las metas y tratar de cumplirlas de una manera ordenada.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que su vida social tomará otro color con la presencia de nuevos compromisos. Su entusiasmo se potenciará al máximo, aprovéchelo.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Sepa que no es momento para hacer cambios en su vida. Tenga una actitud reflexiva y prudente, de lo contrario, podría cometer una grave equivocación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Al fin encontrará el camino para cambiar su estilo de vida y sentirse maravillosamente en todo lo que emprenda. No tenga miedo y hágalo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Probablemente, no esté pasando por un buen momento. Lo mejor será que tenga paciencia, así pronto logrará una satisfacción que lo compensará.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Intente madurar y evite prestar atención a los juicios ajenos, decida por usted mismo. Si sigue retrasando demasiado sus planes, no podrá llevarlos a cabo.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Comprenda que si sostiene la seguridad en usted mismo, será la clave para solucionar todos los conflictos que se le puedan presentar en esta jornada.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Siga manteniendo la confianza en usted mismo, esto le permitirá esquivar todas las dificultades sin demasiado esfuerzo. Continúe encarando las cosas de ese modo.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Vea que su falta de concentración y la dispersión de sus energías harán que no pueda concluir con todas las obligaciones. Concéntrese y ponga atención en lo que hace.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Etapa para reordenar las fuerzas internas. Debe entender que no le es conveniente malgastar energías en asuntos que todavía no conoce del todo.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Continuará la semana con todas las energías para hacer lo que desee. Pero antes que nada, decida qué es lo que quiere para su vida en estos momentos.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía
Policía Provincial	441108
Policía Federal	103 / 424163
Bomberos voluntarios	Bomberos de Policía
422969	100 / 433110
Clínica San Jorge	Bomberos Voluntarios
100 / 421333	422457
Sumu	Comando de Operaciones
422635 / 421333	101 / 433104
Defensa Civil Municipal	Policía - Unidad Regional Nte
421721 / 421930	433101
Defensa Civil Provincial	Policía - Unidad de Det
103 / 422108	445650
Gas Camuzzi (emergencias)	Policía - Unidad Prev
430176 / 422003	45023 / 025
Gas Camuzzi	Hospital
0810 999 0810	421258 / 107
Obras y Servicios S	422988
0810 555 3698	Policía Federal
Dirección de Energía	Cooperativa Eléctrica
421401 / 421329	421777
A.C.A.	Camuzzi
422295	0810 999 0810
Gendarmería Nacional	422305 / 106
433455	Prefectura Naval
Prefectura Naval	Aeropuerto
431800	420699
Policía Aeronáutica	Aerolíneas Argentinas
421245	430748
Base Naval	Gendarmería
435909	431953
Aeropuerto	Secretaría de Seguridad
431601	427379 / 377
Aerolíneas Argentinas	Grúa ACA
421245	15567403
Municipalidad de Ush	Judiciales
435516	Cámara de Apelaciones
Subs. Municipal de Turismo	443465 / 030
422089	Juzgado
Información Turística	424694
432000	Juzgado YPF
Gobierno de la Provincia	443027 / 028
0800 333 1476	
421101 al 105	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
DEL PUEBLO Express	FARMACIA DEL LAGO	ACIGAMI
Tel 420693	Av. de los Selknam 104	Tel. 433752
San Martin 721	Tel 02901 492229	Facundo Quiroga 1668

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
			
Mínima 3°C	Mínima 2°C	Mínima 3°C	Mínima 2°C
Máxima 7°C	Máxima 5°C	Máxima 4°C	Máxima 6°C



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$98,99

Venta
\$104,84

PESO CHILENO

Compra
0,1203

Venta
\$0,1252





ZAPCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.